



La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 1992

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pinoso (Alicante), debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Perfecto Rico Mira, en primera convocatoria, los señores expresados a continuación que integran la totalidad de los miembros de la Corporación, para celebrar la sesión extraordinaria y pública correspondiente a este día.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Perfecto Rico Mira

SRES. TENIENTES DE ALCALDE

D. Francisco Graciá Berenguer

D. Fernando Azorín Tormos

D. Julián Pérez Rico

D. José Vicente Gandía Rico

SRES. CONCEJALES

D.^a Elisa Santiago Tortosa

D. Juan Bernal Martínez

D. Vicente Rico Ramírez

D. Emilio Martínez Sáez

D. Pedro Vicente Díaz Ruiz

D. Luis Santiago Albert

D. Ramón Cerdá Juárez

D. Vicente Monzó Justamante

SR. SECRETARIO

D. Andrés Rivadulla Jiménez

Siendo las doce horas, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura seguidamente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del acta de la sesión anterior, que se aprueba, si bien con la matización por parte del Concejal Sr. Santiago Albert, de que el asunto relativo a la aprobación del Pliego de Condiciones del concurso de ideas para la construcción de la nueva Casa Consistorial, tanto él como su compañero de grupo D. Ramón Cerdá Juárez, se opusieron por coherencia política con su programa electoral.

Acto seguido se adoptaron los siguientes
ACUERDOS:

Punto 1: INDUSTRIAL

ESCRITO D. MANUEL BONILLA FERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIAL PORTOFINO, S.L., OFRECIÉNDOSE A CREAR UN NÚMERO IMPORTANTE DE PUESTOS DE TRABAJO A CAMBIO DE DETERMINADAS CONTRAPRESTACIONES.

Se da lectura por el Secretario al escrito que presenta D. Manuel Bonilla Fernández, en representación de Comercial Portofino, S.L., en el que, tras explicar los avatares y circunstancias que han rodeado las industrias por él creadas, así como su estado actual, con ánimo de colaborar una vez más a la creación de puestos de trabajo y por ende al desarrollo de Pinoso, se compromete a rescatar entre 150 y 200 puestos, en la actualidad inexistentes, siempre y cuando que por el Ayuntamiento se le faciliten dos naves industriales, una para finales de septiembre próximo y

la segunda para febrero de 1993.

A continuación, tras amplio y debatido cambio de impresiones en él intervinieron los concejales D. Luis Santiago Albert por el Grupo Popular y D. Vicente Monzó Justamante por E.U. solicitando diversas aclaraciones, el Pleno a propuesta de la Presidencia y por unanimidad de los reunidos, que componen la totalidad de los miembros que de hecho forman la Corporación, acuerda:

a) Que conste en acta el agradecimiento público y notorio de este Ayuntamiento a D. Manuel Bonilla Fernández por el interés demostrado en todo momento por el pueblo de Pinoso, lo que se ha traducido desde siempre en beneficios incuestionables para la economía local y para el bienestar comunitario, ya que es difícil imaginar un Pinoso como el actual sin su participación y total entrega.

b) Como continuación a lo anterior el Pleno a su vez y por unanimidad acuerda:

1 Encargar la rápida confección del Proyecto Técnico de una nave industrial con capacidad para 75 o 100 obreros, que se ubicará en una parcela del Polígono Industrial, al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Vicente Gimeno Abad.

2 Que las obras a realizar se adjudiquen directamente con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas que se confeccionen al efecto, previa consulta a tres o más empresas cualificadas.

3 Que por la Intervención se prevea crédito suficiente para hacer frente a los gastos que se deriven de la ejecución acordada.

4 Por último y con ánimo de que nadie pudiera sentirse discriminado el Pleno acuerda:

Ofrecer a toda empresa que presente un compromiso formal y demostrable de creación de un mínimo de 75 puestos de trabajo, la misma posibilidad de facilitar una nave industrial con capacidad para esta actividad.

PUNTO 2: MONTES

PROPUESTA AUMENTO CANON ARRENDAMIENTO PARCELAS MONTE COTO.

A continuación la Corporación, vistas las Bases Generales que rigen los arrendamientos de parcelas para la explotación de canteras del Monte Coto y el Pleno, en cumplimiento de lo establecido en la Base 3.^a de las citadas, por unanimidad, acuerda:

1 Fijar como canon mínimo de extracción a partir del presente año, la cantidad de 2.304 ptas. por m³

2 Aumentar el canon de las canteras existentes a partir del presente año, en el 5,7% sobre los precios vigentes en el pasado año.

No obstante a lo anterior, para las canteras que seguidamente se detallan, con ánimo de equiparar en la medida de lo posible los precios de todas las explotaciones, se acuerda un incremento lineal por m³ de piedra extraído de 100 ptas., que

será excepcionalmente aplicado a las explotaciones letras A-D y A-F y 60 ptas a las letras X; Ñ; y A-C.

En cuanto al precio de los despuntes y mampostería se establecen los siguientes:

Despuntes: 710 ptas. m³

Mampostería: 75 ptas Tm.

PUNTO 3:

APROBACIÓN PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE POSIBILIDADES UTILIZACIÓN CALIZAS MARMÓREAS DE LAS ESCOMBRERAS MONTE COTO.

A continuación se da cuenta del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en la contratación de un estudio sobre las posibilidades de utilización de las calizas marmóreas procedentes de las escombreras del Monte Coto, y el Pleno, por unanimidad, en votación ordinaria, acuerda:

Aprobar el citado Pliego tal como seguidamente se transcribe:

Pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en la contratación de un estudio sobre las posibilidades de utilización de las calizas marmóreas procedentes de las escombreras del Monte Coto. Ensayos de caracterización.

La presente contratación tiene por objeto la realización de un estudio sobre las posibilidades de utilización de las calizas marmóreas procedentes de las escombreras del Monte Coto. Concretamente se llevarán a cabo ensayos de caracterización tecnológica de 50 muestras tomadas de las escombreras.

Se justifica la insuficiencia, falta de adecuación y la conveniencia de no ampliación de los medios personales y materiales con que cuenta este Ayuntamiento para cubrir las necesidades que se trata de satisfacer a través del presente contrato.

PUNTO 4

INFORME DIRECTOR EXPLOTACIONES CANTERAS COTO, SOBRE ESTADO CAMINO ACCESO AL MONTE, BÁSCULA DE PESAJE Y OTRAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

Se procede a continuación a la lectura de un informe elaborado por el Director Técnico de las explotaciones de canteras del Monte Coto.

En relación a lo anterior, examinadas las deficiencias apuntadas, el Pleno por unanimidad acuerda:

1 Facultar al Concejal de Obras para que conjuntamente con los técnicos municipales, gestione el arreglo del Camino del Monte Coto mediante el parchado que se precise, efectuando una ejecución directa de las obras de ampliación y reposición del pavimento, todo ello previa consulta a tres o más empresas cualificadas y habilitación del crédito que se necesite.

2 Que se gestione asimismo por la concejalía de Montes, previo expediente tra-

mitado ante la Comisión de Gobierno, la compra de un vehículo, todo terreno, que se destinará exclusivamente al servicio de las explotaciones del Monte Coto.

PUNTO 5: FERIA Y FIESTAS

APROBACIÓN PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE REGIRÁ LA COMPRA DE UNA PLATAFORMA PORTÁTIL PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ÍNDOLE CULTURAL Y FESTIVO.

Se da cuenta del Pliego de Cláusulas administrativas que regirá la compra de una plataforma portátil para celebración de actos de índole cultural y festivo, y el Pleno, por unanimidad, en votación ordinaria, acuerda aprobar los citados pliegos tal como seguidamente se transcriben:

Pliego de condiciones económico-administrativas que servirá de base para la adquisición, mediante adjudicación directa, previa invitación a tres empresas, de una plataforma portátil de 120 m² para celebración de actos de índole cultural y festivo.

Constituye el objeto del presente la adquisición de una plataforma portátil de 120 m² para la celebración de actos de índole cultural y festivo.

El tipo de licitación es de 2.200.000 ptas. a la baja.

El adjudicatario formalizará un contrato con este Ayuntamiento. A partir de esta fecha el plazo de garantía será de un año.

PUNTO 6: PERSONAL

BASES OPOSICIÓN PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA.

El Ayuntamiento de Pinoso en sesión extraordinaria de Pleno celebrada el día 30 de Marzo de 1992, acordó aprobar las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de mediante promoción interna tres plazas vacantes de administrativo de Administración General, subescala Administrativos, Grupo C, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a 1992.

PUNTO 7:

RENUNCIA FUNCIONARIA MARI CARMEN JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

Dada lectura al escrito presentado por D.^a María del Carmen Jiménez Martínez, Policía Local de este Ayuntamiento, actualmente en estado de suspensión de funciones, en el que manifiesta expresamente su renuncia voluntaria y por razones personales a la plaza que ostenta como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, reservándose el ejercicio de determinadas acciones que estén iniciadas en su contra, el Pleno unánimemente acuerda aceptar la renuncia presentada.

PUNTO 8: HACIENDA

APROBACIÓN EXPEDIENTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS NÚM. 1 CON CARGO AL SUPERAVIT DE 1991.

Se da cuenta seguidamente del expediente núm. 1 confeccionado para suplementar, con cargo al superavit existente de la liquidación del Presupuesto Ordinario de 1991, varias partidas de gastos del presupuesto actual.

Visto lo anterior, los informes de la Co-

misión de Hacienda y la Secretaría-Intervención, el Pleno en votación ordinaria, acuerda aprobar el expediente en los términos y cuantías en que se encuentra redactado, fijando su importe en la cantidad de 39.985.234 ptas.

PUNTO 9:

**BIENES MUNICIPALES
ADJUDICACIÓN SUBASTA ENAJENACIÓN TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.**

Se da cuenta del expediente que se sigue al objeto de enajenar mediante subasta un terreno de propiedad municipal de seis mil metros cuadrados destinado a la construcción de una nave industrial.

Y el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos, que componen la totalidad de los miembros de esta Corporación, acuerda:

Adjudicar la enajenación de la parcela citada "una porción de terreno de seis mil metros cuadrados (6.000 m.²) de superficie, situada al Este de la población, en forma rectangular y lindando a calles en los cuatro puntos cardinales que forma parte de la finca adquirida por el Ayuntamiento en fecha 28 de octubre de 1988, de sus propietarios D. Juan Bautista, D. José y D.^a María Soler Vidal, finca ésta de la cual se segregará" a la proposición presentada por D. Indalecio Asensio Falcó y D. Antonio Cabrera Marín, en representación de Cartonajes del Mediterráneo, S.A. con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas que les sirven de base por el precio ofertado de 15.570.000 ptas.

Requerir a la Empresa ofertante al objeto de que abone el precio de la adjudicación, así como concurra a la formalización de la escritura pública reglamentaria, de la forma estipulada que sigue:

Nueve millones a la firma de la escritura.

La cifra restante, o sea, 6.570.000 ptas. en 24 letras mensuales de 273.750 ptas., aceptadas y numeradas, reseñadas en la escritura pública, la primera de ellas con vencimiento 6 de mayo de 1992 y la última el 6 de Abril de 1994.

PUNTO 10: CULTURA

SOLICITUD CONCESIÓN SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON FRECUENCIA MODULADA.

En relación a este asunto, a propuesta de la Presidencia, se acuerda dejarlo pendiente hasta tener una entrevista con la Asociación de Amigos de Radio Pinoso, sus pretensiones, posibilidades futuras, presupuestos, etc.

PUNTO 11:

**POLICÍA URBANA
MODIFICACIÓN ACUERDO DE PLENO RELATIVO A DENOMINACIÓN VÍA PÚBLICA.**

A continuación, visto el acuerdo de la sesión anterior por el que se impuso el nombre de 9 de octubre a la calle existente entre las de Ocho de Agosto y Príncipe de Asturias, el Pleno acuerda rectificar dicha denominación por existir ya una calle con ese nombre, y aprobar la de Pintor Picasso para la vía pública referida.

EL PLENO DECLARÓ DE URGENCIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL.

El primer pleno ordinario de la presente legislatura, celebrado el 24 de abril, aprobó el proyecto técnico y el pliego de condiciones que regirá la subasta para la construcción de la primera de las dos naves que el Pleno anterior acordara con el empresario Sr. Bonilla a cambio de la creación de entre 150 a 200 puestos de trabajo. El precio de salida es de 38.500.000 ptas. Los plazos, por ser declarada la obra de urgencia se reducen a la mitad, debiendo estar finalizada aproximadamente para últimos de septiembre.

También se aprobó provisionalmente la modificación de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, ya que pasados los 30 días reglamentarios de exposición al público, no se ha presentado reclamación alguna, procediéndose al envío a la Consellería para su aprobación definitiva.

El Pleno acordó solicitar diversas ayudas a la Diputación y a la Consellería en materias deportiva y cultural, y finalmente aprobó el convenio con la Asamblea de la Cruz Roja Local por el que el voluntariado prestará servicios de vigilancia en el Centro de Salud, cubrirá los puestos de socorrista en las instalaciones deportivas (piscinas) y acudirá con un retén especial a las fiestas patronales y de las pedanías a cambio de una subvención anual que rondará los dos millones y medio de pesetas.

Todos los partidos políticos integrantes del Pleno por unanimidad acordaron elevar una petición a la Consellería de Trabajo y Seguridad Social a fin de que ésta construya en terrenos de propiedad municipal, si así lo estima conveniente, una Residencia Comarcal para la 3.^a Edad, para concentrar la atención de los pueblos de Pinoso, Algueña, La Romana, Hondón de los Frailes y cuentan con posibilidades para Salinas y Monóvar.

**COMISIÓN DE FIESTAS:
CONCURSO DE CARTELES**

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Pinoso, acaba de hacer públicas las bases del V Concurso de Carteles de las Fiestas Patronales, dotado con un primer premio de 55.000 ptas.

A él podrán concurrir todas aquellas personas que lo deseen, sin límite en el número de trabajos a presentar, con temas de libre inspiración que hagan alusión a las fiestas patronales de esta localidad. Será original y deberá llevar la inscripción "Feria y Fiestas en honor a la Virgen del Remedio, del 1 al 8 de agosto de 1992".

El cartel deberá tener unas dimensiones de 44 x 64 centímetros, y habrá de ser presentado en las oficinas municipales de este Ayuntamiento como máximo el día 29 de mayo.

¿Cómo se regía Pinoso a principios de siglo?

TÍTULO III (1.ª parte)

SEGURIDAD PERSONAL Y ORNATO CUIDADO DE LA VÍA PÚBLICA EN GENERAL

CAPÍTULO I - Tránsito público

ART. 240. El Tránsito de gentes por las vías públicas se sujetará a las siguientes prescripciones:

1.ª Tendrá preferencia a pasar por las aceras aquel a cuya derecha, en el sentido de su marcha estén colocados los edificios.

2.ª Las personas que conduzcan bultos de carga u otros objetos que puedan incomodar a los transeúntes, marcharán por fuera de las aceras.

ART. 241. Se prohíbe situarse y formar corrillos en las aceras, así como también establecer o colocar en ellas puestos de vender, paradas, puestos de aguas, etc. de manera que embarrace el libre tránsito del público.

Los puestos que se instalen en las puertas de las tiendas y en los portales de las casas o solares, no sobresaldrán de la línea de la fachada. El despacho se hará en el interior.

ART. 242. Para establecer puestos de vendedurías o paradas en las calles será preciso obtener licencia del Ayuntamiento, en cuya licencia se consignará las mercancías o artículos que se podrán vender, el punto en que habrá de situar el puesto y el espacio que podrá ocupar.

ART. 243. Los cafés y horchaterías tampoco podrán poner en la vía pública mesas para el despacho, sin el previo permiso del Ayuntamiento y bajo las condiciones consignadas en el artículo anterior.

ART. 244. Se prohíbe colocar en la vía pública cualquier objeto que pueda entorpecer o molestar el tránsito, partir leña, aserrar maderas, etc. así como también ejercer en ella ningún oficio o industria, poner bancos de herreros, carpinteros, toneleros, etc.

ART. 245. Los herreros y cerrajeros que trabajan en fragua, deberán tener en las puertas de sus talleres, sin invadir la vía pública, una mampara que sirva de resguardo al público, mientras que baten en hierro en el yunque.

ART. 246. Los hierros, soportes de las cortinas, persianas y demás accesorios puestos en las fachadas, se hallarán asegurados de modo que no puedan desprenderse, ni aún en caso de fuerte viento.

ART. 247. Queda prohibido colocar en las ventanas, barandas de balcón y terrados y otros puntos que den a la calle, colchones, cajas de flores, mantas o cualquier otro objeto que pudiera con su caída causar daño a los transeúntes.

ART. 248. Se prohíbe secar ropas en las calles, balcones o ventanas y sacudir desde ellos objeto alguno, así como colgar prendas que sobresalgan de las fachadas de las casas, como de las puertas de las tiendas, rejas de los pisos bajos o portales.

Las cortinas o toldos de toda clase de establecimientos, deberán colocarse de modo que su punto más bajo esté por lo menos a una altura de dos metros sobre la rasante de la acera.

Se prohíbe que las cortinas o toldos tengan mayor salida que la anchura de las aceras sobre las cuales estén colocadas.

EDITORIAL

UNA SEMANA SANTA SIN PENA NI GLORIA

Parece obligado resumir que ha sido de la recién finalizada Semana Santa. Alguien se ofende si "El Cabeço" ignora en su comentario lo acontecido. Y es que nadie se atreve a escribirlo, a comentarlo en barra sí (ahí se puede decir lo que a uno le pase por el forro) pero escribirlo ya es harina de otro costal, ¿cómo queda para siempre! ¿verdad?

Y la verdad es que la Semana Santa de Pinoso pasa sin pena ni gloria. Hay un trabajo de la Junta Central durante meses, pero hay pocas cosas que la hagan atractiva cuando le llega su hora.

Cada vez hay más capuchos, capuchicos en más de un 50% (que también tienen su derecho), pero cada vez se ve menos gente viendo las procesiones. El que no participa activamente, pasa olímpicamente de la Semana Santa y elige campos, playas y demás lugares para descansar unos días.

Y la verdad es que por fuera se ha conseguido renombre. Me extrañaba cuando desde el diario Información me encargaron un artículo sobre la Semana Santa de Pinoso ¿por qué es importante, verdad?, me decía el redactor jefe. Sí, hombre, sí, le espetaba yo. Y se lo mandé con un minúsculo error al mencionar el miércoles santo como día de traslados cuando en realidad sale una procesión. Y Paco, el gerente del magno acontecimiento no tardó en espetarme el lapsus, él y algunos más, pero los demás lo dicen con mala leche y tendría que vengarme en estas líneas y mejor paso de ellos.

Los tronos estuvieron bien arreglados y salieron a la calle con todo su esplendor, lástima que el viento, en rachas huracanado, desluciera alguna procesión.

Bien por el domingo de Ramos, con el pueblo, de pueblo, no en hileras como otros años. Y mucha gente con olivos y palmas. Todavía no había comenzado el éxodo vacacional.

La Marcha Real no se escucha por la Unión Lírica de tanta trompeta y tambor que acompaña, que más bien son los músicos los que acompañan a las bandas, que por cierto han incluido nuevos repertorios en las marchas de procesión.

Lo que no está tan bien, y se quejaban muchos conductores al paso por Pinoso es la ausencia de señalización para un desvío si se sigue utilizando anárquicamente las carreteras como itinerarios de procesión.

En resumen: lo mejor la participación de los cofrades y que, el año próximo si no fallan los cálculos, recuperaremos la procesión de Penitencia una vez finalice la del Silencio, cadenas y cruces incluidas. Hay gente muy empeñada en recuperar esta procesión para que lo de Silencio y Penitencia sea correcto y no una verdad a medias; lo peor es lo desapercibido que pasó el pregón de Semana Santa. Ni se convocó a la prensa para que apareciera al menos un artículo de reseña, y D. Ricardo Mauricio se merece esto y mucho más. Los que estuvieron en el Pregón pudieron apreciarlo. También afeó la ausencia de autoridades en la bendición de la túnica de Nuestro Padre Jesús, claro error de organización, no todos los días se estrenan cosas para que pasen tan desapercibidas.

Por último: el presidente/a de la Junta cada año coincide con que su imagen es la que va en el cartel, solamente por vanidad nadie querrá innovar el cartel de Semana Santa. Hubiera sido mejor hacer una tirada de varios miles de carteles de cada Hermandad y así con sólo cambiar el año la economía de la Junta Central se vería incrementada.

Pero en resumen, bien. Vamos a la próxima.

El Cabeço

METEOROLOGÍA

DATOS DEL MES DE MARZO

Días de				Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha		Día	litros m/2
4	-	-	-	23'5	2	13

TEMPERATURAS

MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
°C	Día	°C	Días	Máxima	Minima
23	23	2	26 y 28	16'1	6'4

REFRANES Y PROVERBIOS METEOROLÓGICOS

M A Y O

- Mayo húmedo, mucha paja y poco grano.
- Rocío y fresco en Mayo dan vino a la viña y heno al prado.
- Cuando llueve para San Felipe (26 de Mayo) el pobre no tiene necesidad del rico.
- Como sean las rogaciones serán las recolecciones.
- Si llueve el día de la Ascensión, el campo será una perdición.
- Frío en Mayo y calor en Junio traen pan y vino.
- Si el gallo canta entre las tres y las cuatro, el tiempo se estropea.
- Arco Iris por la tarde, lluvia o viento a media noche.

TERCERA EDAD



Nadie puede poner en tela de juicio que la tercera edad de Pinoso, sobre todo desde que se ha inaugurado la nueva sede, no presenta un buen nivel de actividad.

La noticia que destacamos es que por primera vez se ha consolidado una pareja entre dos integrantes de la asociación "11 de septiembre".

Remedios Pérez Amorós de 62 años y Herminio Botella García de 61 han formalizado sus relaciones. Ambos viudos, se conocieron el día de Año Nuevo con la inauguración del nuevo centro y formalizaron sus relaciones en el baile de Piñata el día 8 de marzo. En la foto podemos apreciarlos bailando ataviados con el traje típico pinosero.

También es destacable la consecución del título de Miss Solidaridad Comunidad Valenciana por Regina Alberola Rico. En la visita reciente a Barcelona y sus instalaciones olímpicas en Semana Santa la U.D.P. (Unión Democrática de Pensionistas) convocó varios concursos de misses y nuestra representante acudirá a una próxima cita de carácter internacional que se celebrará en Luxemburgo.

Por último destacar la primera participación de la ronda y bailes regionales de la tercera edad de Pinoso, en la Olimpiada'92 celebrada en Villena.

Quedaron los terceros y aunque sólo se presentaron tres agrupaciones al concurso es destacable que en tan solo cuatro meses desde su constitución, Vicente Hernández y Juan Yáñez hayan podido presentar al grupo de Pinoso con las garantías mínimas para poder competir con otros pueblos que llevan años participando en este tipo de eventos.

RAMON

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO POPULAR DE PINOSO



EL INDUSTRIAL JESÚS PÉREZ VIDAL, ELEGIDO PRESIDENTE

El Partido Popular de Pinoso eligió su nueva Junta Directiva, en Asamblea General celebrada el sábado 4 de abril, en la Casa de Cultura.

Junta que quedó constituida, sustituyendo a la Gestora formada hace aproximadamente un año, de la siguiente manera: presidente, Jesús Pérez Vidal; secretaria, Luisa Fernanda Jover Payá; tesorera, Margarita Pérez García; y, como vocales, Luis Santiago Albert, Joaquín

Sáez Ochoa y Ramón Cerdá Juárez.

A dicho acto, en el que los afiliados locales del PP tuvieron la ocasión de exponer sus puntos de vista así como presentar sus candidaturas, asistieron otros miembros del Partido Popular, destacando entre ellos José Luis Torres, diputado provincial, y Rafael Malhuenda, diputado y vicesecretario en las Cortes Valencianas.

TAULES TEATRE PREMIADO EN VILAFRANCA DEL PENEDÉS

El último montaje del grupo TAULES teatre, Deixeu-me ser mariner, ha sido galardonado con el tercer premio, dentro del apartado a la mejor obra, en el II Encuentro Nacional de Teatro de Vilafranca del Penedés.

El fallo del jurado no tuvo lugar hasta el primer sábado de abril, tras dos meses durante los cuales 8 compañías, una de ellas de Andorra, representaron sus obras en esta localidad catalana.

Entre los asistentes a la representación de TAULES se encontraba el autor de la obra, Serra i Fontelles, quien demostrando su beneplácito a la versión realizada por la compañía pinosera, les entregó el original, aún sin editar, de su último texto, galardonado en el "Premio Ciudad de Palma" 1991, para que sea estrenada por ellos.

"Deixeu-me ser mariner", que ya participase en el Encuentro de Teatre de Altea, es una producción de Taules contando con la colaboración de la Diputación de Alicante y el Ayuntamiento de Pinoso, que está representándose en las salas del circuito teatral valenciano, como las de Alcira, Bellreguard, Santa Pola, Pego, etc. . . entre otros lugares, además de Alcoy donde es lógico despertar un particular interés no en vano la obra consiguió en 1979 el premio "Ciudad de Alcoy", teniendo como añadido que está dirigida por un miembro de La Cazuela, Jaume Bordera.

CRISTENI EXPONE EN EL CAMPELLO

Nuestro paisano y colaborador en la sección de pinoseros ausentes, CRISTENI, a la sazón artista cerámico, inaugura el próximo día 8 de mayo en el Pub Anticuary de El Campello, calle San Francisco, 22, una exposición sobre la serie espacial.

Desde estas líneas nos instó a invitaros a los lectores de "El Cabeço" a la inauguración que dará comienzo a las 8 de la tarde.

VARIOS COLECTIVOS PENDIENTES DE FECHA PARA EL PROGRAMA DE JOAN MONLEÓN EN EL CANAL 9.

La Comisión de fiestas del Carrer Sant Roc y la Cofradía de la Virgen del Remedio han recibido sendas cartas de la oficina de Monleón aceptándoles como concursantes para próximos programas. Las dos asociaciones están esperando la fecha para participar en el programa y hacer verdad aquello de ¡a guanyar dinés!

AGENDA

Ayuntamiento . . . 697 02 50	INSALUD 697 02 26
Guardia Civil . . . 547 72 64	Pabellón Deportivo . 547 79 59
Bomberos 697 02 50	FARMACIAS:
Cruz Roja 547 72 27	D. Horacio Jorge . 547 75 56
Guardería 547 72 74	D. R. Mauricio . . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: 1 al 3; 11 al 17; 25 al 31.
D. Horacio Jorge: 4 al 10; 18 al 24.



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

Deportes

FÚTBOL

PINOSO C.F. - 3.ª División, grupo VI

TANTO VA EL CÁNTARO A LA FUENTE. . .

VILLAJOSOSA 3	PINOSO 1
PINOSO 1	JÁVEA 2
ASPENSE 1	PINOSO 1

Un año más nos quedamos con la miel en los labios. La derrota en el Municipal ante el Jávea frustró todas las esperanzas de un equipo que, en las últimas jornadas de campeonato ha ido cavando su propia fosa. La última victoria se produjo el 8 de Marzo ante el Onteniente y, a partir de ahí, todo han sido empates y derrotas.

El derroche económico no ha servido de nada. Las múltiples altas y bajas que se han producido a lo largo de la temporada de clara muestra de la falta de conocimiento y bien hacer de una junta directiva que ha tirado la casa por la ventana sin que ello haya servido para que el Pinoso dispute al menos la promoción de ascenso.

La afición y el pueblo en general se encuentra contrariado por este fracaso del equipo de fútbol y, lo que es peor, ya se piensa en una nueva campaña en una tercera división algo más cara que la actual y donde el Pinoso tratará de buscar no sabemos que objetivo.

¿Se renovará un año más casi la totalidad de la plantilla?

La experiencia no habla a favor de esta postura, pero la junta directiva tiene la palabra. Por cierto, no estaría mal que algún miembro de la actual junta se despidiera por el bien del Pinoso C.F.

Como iniciamos esta crónica la finalizamos, después de una temporada de altibajos en la clasificación, el Jávea puso la puntilla y al final el cántaro se rompió.

PINOSO C.F. JUVENIL

TORREVIEJA 3	PINOSO 0
PINOSO 3	S. BLAS ALTO 1

El Pinoso deberá echar el resto en el sprint final de la liga para alcanzar una plaza de ascenso que se ha puesto bastante complicada por la diferencia de puntos con el tercer clasificado. No obstante, los chavales van a intentarlo con todas sus fuerzas y para ello el mister debe mentalizarse en todo lo posible para que salgan en cada encuentro a partirse el pecho.

Sin duda, esta es la mejor temporada de nuestro equipo juvenil después de un trabajo muy bien llevado por los antecesores de Ruvira, Roque y Juanito, y por supuesto del actual entrenador que ha dedicado muchas horas a este equipo con la máxima ilusión y ganas y creemos de continuar la próxima temporada.

Satisfacción por todas estas circunstancias, y por el debut de José Augusto, hijo de un gran aficionado y ex-futbolista del Pinoso, Pepe Caera.

Jugó con el primer equipo el segundo tiempo de Aspense-Pinoso y no desentonó al lado de gente como Juanito, Luis o Eduardo, y es más, disfrutó de una buena oportunidad de gol además de realizar un completo encuentro.

Felicitemos a José Augusto por este debut, que esperemos valga para algo.

PINOSO C.F. CADETES

PINOSO 3	U.D. ELDA P.V. 2
AAVV. NUEVA FRA. 2	PINOSO 1

Finalizó la temporada con los dos partidos que en su día fueron aplazados por diversas circunstancias con una victoria y una derrota para los chicos de Faín que se han portado, y qué bien, consiguiendo muy buenos resultados y sobre todo esas dos victorias ante la U.D. Elda Peña Valencianista que se merecían por lo bien que han trabajado a lo largo de la liga.

Algunos chavales ya están pensando en dar el salto al equipo juvenil el próximo año y otros continuarán en este equipo para darle la experiencia que necesita.

Por supuesto, destacar la labor de Faín en el tramo final de la temporada que ha valido para obtener los resultados esperados y para que los chicos empiecen a creer en este deporte.

LLONTGES

TORNEIG D'HIVERN 91-92

El Torneo ha concluido con la victoria en primera categoría de Luis Santiago (hijo) y Pantera, que no pudo jugar los últimos encuentros por la lesión que sufrió en la tibia, éste fue sustituido por Agustín por lo que el triunfo habría que adjudicárselo a los tres jugadores.

Ha habido mucha competencia en esta categoría, aunque la pareja vencedora se hizo muy pronto con la primera posición de la clasificación y ya no la soltó hasta el final del campeonato.

En segunda, el mayor de la saga, Luis Santiago, acompañado por Paco Nohales se alzó con el título. Esta categoría ha estado algo más igualada en sus posiciones pero la ventaja adquirida por los campeones fue insalvable para las demás parejas.

Enhorabuena a los campeones y a todos los participantes.

CLASIFICACIÓN FINAL 1.ª CATEGORÍA	PJ	G	P	JF	JC	Pt.
1.º Luis-Pantera	18	16	2	221	100	34
2.º Nohales-Negre	18	15	3	190	120	33
3.º Xamala-Antonio	18	13	5	199	160	31
4.º Artiaga-Pepe	18	12	6	187	137	30
5.º Evaristo-Ñoño	18	10	8	174	135	27
6.º Casi-Alfonso	18	7	11	170	176	24
7.º Salvador-Bala	18	8	10	131	166	24
8.º Sosolai-Víctor	18	4	14	114	169	20
9.º Galán-Llarg	18	3	16	127	193	20
10.º Julián-Flare	18	2	16	88	185	19

CLASIFICACIÓN FINAL 2.ª CATEGORÍA	PJ	G	P	JF	JC	Pt.
1.º Luis-P. Nohales	8	5	3	88	72	13
2.º Candonga-Paco	7	5	2	75	61	12
3.º Faín-Corbí	8	4	4	80	76	12
4.º Faustino-Pedro	7	3	4	61	80	10
5.º Comeda-Chimo	8	2	6	70	85	10

ATLETISMO

VI CROSS SUBIDA A FÁTIMA

Un año más se ha organizado este tradicional cross por el club de Atletismo Pinós y patrocinado por el Ayuntamiento, que se celebra el día 9 de Mayo y a partir de las 7 de la tarde.

En el Jardín Municipal, podrán inscribirse cuantos atletas lo deseen en las diferentes categorías.

El recorrido será idéntico al de las pasadas ediciones, un total de 9.200 metros con dos subidas a la Ermita de Fátima en el Monte Cabezo.

**CAFETERÍA - HELADERÍA
PACHECO**

Paseo de la Constitución, 12

PINOSO

Tiene la deferencia de ofrecerles el horario de Autobuses que tienen parada a la puerta de su establecimiento.

EN VIGOR A PARTIR DE MARZO

SERVICIO ALGUENÑA - PINOSO - RESIDENCIA

ALGUENÑA	8'15	RESIDENCIA	13'00 14'30 18'00
PINOSO	7'00 9'00 15'40	MONÓVAR	13'15 14'45 18'15
C. del SEÑOR	7'30 9'30 16'10	C. del SEÑOR	13'30 15'00 18'30
MONÓVAR	7'45 9'45 16'25	PINOSO	14'00 15'30 19'00
RESIDENCIA	8'00 10'00 16'40	ALGUENÑA	14'15

SERVICIO PINOSO - ALGUENÑA - NOVELDA - ALICANTE

PINOSO	7'00 14'00 16'00	ALICANTE	11'15
ALGUENÑA	7'15 14'15 16'15	NOVELDA	11'50 15'00 18'50 *
ROMANA	7'30 14'30 16'30	ROMANA	12'20 15'30 19'20
NOVELDA	*8'00 15'00 17'00	ALGUENÑA	12'35 15'45 19'35
ALICANTE		PINOSO	12'50 16'00 19'50

Pinoso-Elche 17'00 (lunes a sábado) Pinoso-Murcia 6'50 (lunes a viernes)
 Pinoso-Cieza 9'00 (lunes a sábado) Pinoso-Murcia 7'50 (sábados)
 Pinoso-Alicante 6'30 (lunes a sábado) Barinas-Murcia ** 15'30 (lunes a viernes)
 Murcia-Pinoso 19'00 (lunes a viernes)

Los * se realizan con transbordo.

** El traslado a Barinas ha de hacerse en vehículo particular.

PUB



Nueva dirección:

Paseo de la Constitución, 28

Deportes

XXIX CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE TENIS DE MESA LUARCA-92

JOSÉ ÁNGEL BROTONS, 4.º CLASIFICADO EN ALEVINES



Sensacional actuación de nuestros chicos en esta edición de los Campeonatos de España celebrados en la localidad asturiana de Luarca del 10 al 19 del pasado mes de abril.

El C.T.M. Pinoso participaba en las categorías de juvenil, infantil y alevín.

Lo más destacado, dentro del buen nivel demostrado por nuestros chicos, fue ese cuarto lugar conseguido por José Ángel Brotóns en la categoría de alevines.

JUVENIL MASCULINO - MODALIDAD: Equipos

Grupo 5.º: C. Palma T.T., Palma de Mallorca; Espic-A Bros, de Cataluña; Asesoría S. Ferrol, de Galicia; C.T.T.M. Pinoso; Burbujas Avilés, de Oviedo y Mazarrón C.C., de Murcia.

Partidos jugados: 5; Ganados: 3; Perdidos: 2; Puntos: 11

La pareja de dobles estuvo formada por V. Mataix y A. Sarganella.

En modalidad individual compitieron: Antonio Sarganella, Sergio Mira y Vicente Mataix.

INFANTIL MASCULINO - MODALIDAD: Equipos

Grupo 2.º: Epic-A Bros y C.T.T. Ripollet, de Cataluña; P.M.D. Ayamonte, de Andalucía; C.T.T.M. Pinoso; Caja Postal de Madrid; y Artaxandaco, del País Vasco.

Partidos jugados: 5; Ganados: 4; Perdidos: 1; Puntos: 13

La única derrota que sufrió nuestro equipo fue contra el Epic-A Bros de Cataluña, conjunto que a la postre quedaría campeón de la categoría, por lo que el C.T.T.M. Pinoso quedó clasificado en 9.ª posición de España de 48 equipos que participaron.

MODALIDAD: Dobles

La pareja pinosera formada por José Ángel Brotóns y Sergio Ochoa fue eliminada en la 3.ª eliminatoria de las previas por lo que no pudieron pasar al cuadro final.

MODALIDAD: Individual

Sergio Ochoa consiguió pasar las dos eliminatorias de las previas por lo que disputó uno de los dos cuadros finales de 32 jugadores cada uno, siendo eliminado en la primera eliminatoria del cuadro final.

José Ángel Brotóns fue eliminado en la primera eliminatoria de las previas.

CATEGORÍA ALEVÍN - MODALIDAD: Individual

José Ángel Brotóns consiguió pasar las dos eliminatorias de las previas y fue eliminado en 4.º de final consiguiendo adjudicarse la 4.ª posición de España.

KARATE

I TORNEO VILLA DE PINOSO

Éxito de participación y organización el I Torneo Villa de Pinoso de Karate, celebrado el 11 de Abril en el Pabellón Municipal de nuestra localidad.

El escenario de la competición presentó una buena entrada de público para presenciar el torneo que comenzó a las 4 de la tarde finalizando el mismo alrededor de las 10 de la noche.

La Escuela Municipal de Karate conducida por José Carlos Poveda tuvo una excelente actuación y demostró el buen nivel de los alumnos pinoseros.

CLASIFICACIONES:

- MODALIDAD: Kata Individual

Masculino -10 años C. Blanco: 2.º Fco. Javier Soler.

Femenino -10 años C. Blanco: 2.ª Irene, 3.ª Nuria Gabaldón.

Femenino +16 años C. Blanco-Verde: 1.ª Raquel Gabaldón.

Masculino -10 años C. Amarillo-Verde: 1.º Fco. Gandía.

Masculino +16 años C. Blanco-Verde: 1.º Vicente Giménez.

Masculino 11-15 años C. Blanco-Verde: 1.º Roberto Jara,

2.º Fco. Boj y 3.º David Palazón.

- MODALIDAD: Kata por equipos

Femenino +15 años C. Azul-Negro: 2.º Pinoso

Masculino -14 años C. Blanco-Verde: 1.º Pinoso

- MODALIDAD: Kumite

Masculino -80 kilos C. Blanco-Verde: 1.º Vicente Jiménez,

2.º Gabriel Quiles y 3.º Justo Vicedo.

Masculino +80 kilos C. Blanco-Verde: 1.º Sergio Llopis.

Masculino +80 kilos C. Azul-Negro: 1.º Adolfo Martínez.

Femenino +15 años C. Blanco-Verde: 1.ª Eugenia Lledó, 2.ª Raquel Gabaldón, 3.ª Reme López y 4.ª M.ª Eli Morales.

Femenino +15 años C. Azul-Negro: 1.ª Eugenia Lledó.

Naranja-Negro juvenil: 3.ª Lidia Abellán.

Masculino -80 kilos C. Blanco-Verde: 3.º Rubén Pérez.

XI TORNEO DE FÚTBOL SALA

Finalmente se tuvo que ampliar el plazo de inscripción de equipos, que finalizaba el 25 de abril, hasta el 7 de mayo por no haber completado los diez equipos que se necesitan para dar comienzo el torneo.

Hasta el día 25 eran ocho los equipos inscritos: Tongoka, Lunga, D'Amics (Algueña), Mármoles Pinoso, Lotherman's, Interclub, Sierger Gilla (Elda) y C. Pajovi-M.Luis Sánchez.

Al cierre de nuestro Boletín Municipal ya conocemos el noveno equipo inscrito: Bugs.

A falta de un conjunto para completar los diez, el ganador de las dos últimas ediciones todavía no se ha inscrito el campeonato.

Se prevé un torneo abierto con equipos de gran calidad tanto locales como de la provincia. El torneo dará comienzo el día 16 de mayo y los encuentros serán dirigidos por árbitros de la Federación Valenciana, la mayoría de ellos pertenecientes a la Delegación de Elda.

Los premios en metálico serán idénticos a los del pasado año, así pues: 1.º 125.000 ptas.; 2.º 60.000 ptas.; 3.º 35.000 ptas. y 4.º 20.000 ptas., además de trofeos para todos los participantes.

NEW LOOK

Peluquería

M.ª José Pérez Cantó

San Vicente Ferrer, 18

Teléfono 547 71 93

PINOSO



BAR-CAFETERÍA

LA PEÑA

Marisco y tapas variadas

Barman, Juan Marhuenda

¡Gracias por su visita!

C/. Juan Carlos I, 6

PINOSO



CHAPLIN

Video Club y Electrónica

Servicio Oficial para Pinoso SIEMENS

1.ª tienda en Pinoso ;Todo a 100 ptas.!

C/. Castellón, 4

Teléf. 547 77 11

DEPORTE DEL TIEMPO LIBRE

El derecho del ciudadano al deporte se justifica por el reconocimiento de su trascendencia para la calidad de vida.

JOGGING: 1.ª parte Un deporte de hoy CORRER A PIE

La carrera a pie es una de las "modas" que está más extendida. Raro es el pueblo o ciudad cuyas calles no sean testigo del paso de solitarios o de grupos de corredores. Pero ¿qué es verdaderamente el JOGGING. La palabra en sí es un anglicismo. Es el gerundio del verbo "to jog", que significa correr despacio a una velocidad sostenida. Entonces, efectivamente, casi toda la gente que corre, hace Jogging. Decimos casi, porque hay un tanto por ciento de corredores que lo utilizan como entrenamiento. ¿Qué diferencias hay entre uno y otro? Hay dos fundamentales: la primera el "joger" corre para mejorar la salud y para cubrir el tiempo del ocio, mientras que el corredor lo hace para entrenar. La segunda, por que uno lo hace por ejercicio y el otro con el fin de competir. Esto no quiere decir que ambos no se confundan ya que muchos "jogers" comienzan como tales y acaban en la competición, y también muchos corredores al final de su vida deportiva acaban haciendo "Jogging".

¿Es el "Jogging" tan beneficioso como dicen? Sí. Hay beneficios psíquicos y físicos. Entre los primeros figura el ejercicio como "descarga" de las tensiones que tenemos cotidianamente. La agresividad, que se acumula imperceptiblemente y que puede "saltar" en un momento determinado, desaparece o se atenúa. También actúa como "descanso" de la mente. Personas que tienen un trabajo intelectual intenso pueden comprobar que con unos minutos de carrera suave, la despejan y pueden volver al trabajo con la misma intensidad que al principio de la jornada. Nos permite estar con la mente más despejada y mejor dispuesta. Los reflejos aumentan, así como la capacidad de reacción. Los beneficios

físicos fundamentales apuntan hacia el aparato cardiovascular y el aparato respiratorio. Al correr, el corazón aumenta su ritmo y se "ejercita" fortaleciéndose. Venas y arterias responden al aumento de la presión sanguínea dilatándose y luego volviendo a su posición normal. Con ello no pierden su elasticidad. La capacidad pulmonar que con la edad disminuye, se puede mantener o hacer que esta disminución sea más lenta mejorando su ventilación y el transporte de oxígeno por la sangre.

Como vemos los beneficios son muchos, pero antes de comenzar la actividad conviene hacerse un pequeño chequeo médico y con su visto bueno podemos comenzar más tranquilos.

PRÁCTICA:

- No es necesario que tomes el ascensor. Sube las escaleras y mejorarás tu resistencia.

- Cuando tengas ocasión pasea o corre suavemente por un parque.

- Unos minutos de gimnasia suave cuando te levantes puede ser una buena manera de mantenerse en forma y mejorar tu resistencia.

CURIOSIDADES:

- Entre los animales migradores se pueden encontrar verdaderos récords de resistencia. Quizás el récord de perseverancia lo posean los salmones del Pácifico del género *Oncorhynchus*. Algunos de ellos superan los 3.000 km. ascendiendo el río Yukón. Nadan contra corriente, dan saltos de varios metros y superan innumerables peligros; y todo ello ¡sin alimentarse en todo el recorrido!

- El récord de inmersión a pulmón libre supera los 100 m. de profundidad. Para conseguirlo hay que mantenerse sin respirar un tiempo que ronda los 4 minutos y soportar a esa profundidad una presión que supera las 10 atmósferas.

VALENTÍN S.

CENTRO SOCIO-CULTURAL

Universidad Popular "E. Tierno Galván"

Teléfono 547 83 29

Programación MAYO

- **Domingo 3**, a las 19'30 h., proyección de la película de Francis Ford Coppola **EL PADRINO**
Entrada: 150 ptas. No apta para menores de 14 años.

- **Viernes 8**, por la mañana, a las 12'30 h.
HOMENAJE A MIGUEL HERNÁNDEZ
Recital de poesía "Quién amuralla una voz", a cargo de la actriz Alicia Hermida.

- **Domingo 10**, a las 19'30 h.,
la compañía de teatro madrileña La Barraca, de Alicia Hermida, pondrá en escena **FARSAS DEL PASO AL PASO** sobre textos de Lope de Rueda.
Entrada: 150 ptas.

III FIN DE SEMANA DEL LIBRO Y ANIMACIÓN A LA LECTURA.

- **Viernes 15**, de 18 a 20 h.

- **Sábado 16**, de 12 a 14 h. y de 17 a 19 h.

- **Domingo 17**, de 12 a 14 h.

Este proyecto pretende dar a conocer los libros a los niños/as fomentando la sensibilización e interés hacia el libro por medio de diferentes métodos y actividades de carácter lúdico y creativo, en donde la participación, comunicación y trabajo en equipo están presentes en cada una de las actividades propuestas.

Talleres

N.º participantes

1. Cuenta-cuentos	160
2. Reciclaje de papel	80
3. Encuadernación	40
4. Imprenta de coca	80
5. Concurso	72
6. El enigma de Pinoso	96
7. Animación a la lectura	120
8. Vídeo-cuento y animador volante	80

- **Sábado 23**, a las 20 h.

actuación de la **Rondalla-Coral "Monte de la Sal"**, de Pinoso, y, **Agrupación Pulso y Púa** del Centro Excursionista Eldense.
Entrada gratuita.

- **Domingo 24**, a las 19'30 h.

proyección de la película **Postales desde el filo** con Meryl Streep y Shirley Mclaine.
Entrada 150 ptas.

- **Sábado 30**, a las 20 h.

dentro de la campaña **Concerts de Primavera**, actuará la **Orquesta Jove "Unió de Llíria"**

Entrada gratuita

¡Se ruega puntualidad!

NUEVOS TIPOS DE DROGA OFERTADOS A LOS NIÑOS

Según circular difundida por el Ayuntamiento de Alicante y la Junta de Andalucía.

El departamento de Policía de Nueva York pone en guardia contra **NUEVOS TIPOS DE DROGA QUE VIENEN OFRECIENDO A LOS NIÑOS.**

Hoy probablemente estarán ya en circulación en Suiza y pronto invadirán el resto de Europa. En U.S.A. es vendido una calcomanía llamada "BLUE STAR" (estrella azul). Se trata de un pequeño folio de papel blanco que contiene estrellitas y es del tamaño de un lápiz. Cada estrella lleva incorporada L.S.D. y se puede aplicar con saliva. Usada de esta forma, el L.S.D. entra inmediatamente en circulación. También será ab-

sorbido a través de la piel simplemente maseando el papel.

También se encuentran en circulación figuras de colores muy brillantes en forma de sellos. Estos sellos están ilustrados con figuras de superman, personajes de Walt Disney, mariposas, payasos y similares. Están confeccionadas en cartonillos rojos envueltos en celofán conteniendo cinco folios con un total de diez sellos. Las calcomanías son regaladas a los niños, bien por muchachos mayores por simple diversión, o por adultos para la obtención de nuevos clientes.

Son distribuidos otros tipos de sellos:

El primero es llamado "RED PIRAMID" (pirámide roja) y está adornado con puntitos multicolores. El segundo "WINDOW LAKE" (ventana) está adornado de una parrilla que puede ser despegada. Igualmente están tratados con droga.

Por favor, informar a vuestros hijos de estas nuevas drogas. Si vosotros o vuestros hijos véis estas figuras, no las toquéis son peligrosas y frecuentemente están tratadas con estricnina. Los efectos son alucinaciones, conatos de vómitos, repentinos cambios de humor, variaciones de temperatura. En caso de necesidad, desplazarse al hospital más cercano e informar inmediatamente a la policía.

CURSO DE FORMACIÓN AUDIOVISUAL

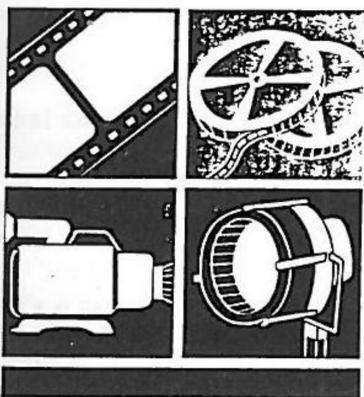
Curso teórico práctico de camarografía y edición en vídeo 8 mm.

Del 25 mayo al 8 junio

CURSOS DE

FORMACIÓ

AUDIO VISUAL



1. La cámara de vídeo
2. El magnetoscopio
3. La iluminación
4. La edición en vídeo doméstico
5. Prácticas de camarografía y edición en vídeo

Matriculación: del 4 al 18 mayo

- La matrícula es gratuita
- La organización facilitará todo el material escrito necesario para el desarrollo del curso.
- El número de alumnos no pasará de 20.

Para mayor información telefona al (96) 547 83 29, Centro Socio-Cultural, por las tardes de 6 a 9 horas.

I CONCURSO ESCOLAR DE CUENTOS "EL CABEÇO"

Eduardo Bernal Pérez, alumno de 4.º C del C.P. Santa Catalina, ganador de uno de los accesits del Concurso de cuentos, con "Vicentes por todos lados".



VICENTES POR TODOS LADOS

Esto era un hombre que estaba medio loco. Dos hombres no sabían si hacer la misión que les mandaba su jefe que era el alcalde. Ellos dos se llamaban Vicente y Ramón. No querían saber nada del inventor loco pero, si se lo mandaba el alcalde tenían que hacerlo, ¡qué remedio!

El loco hizo un nuevo invento y llamaron a Vicente para hacer la prueba. Vicente en veinte segundos como no quería saber nada de él y se encontraba colgado de la estatua de la Libertad. Unos hombres fueron a recogerle para que no se escapara pero tuvieron que cogerle a la estatua de la Libertad un ojo, porque estaba tan pegado a ella que no se le podía soltar ni a patadas.

Ramón, mientras hacían el invento estaba desesperado. Pero oyó un ruido y fue a ver qué pasaba. ¡Pero si era Vicente que esta robando en la casa!, y él dijo: ¿pero Vicente, que haces robando? Vicente sin contestar se fue hasta que no le vieron.

Ramón fue a la calle y vió en un coche a Vicente y le dijo: ¡Vicente vuelva aquí!

Dos Vicentes que tenían detrás dijeron: ¿Nos llamaba?

Y él dijo: ¿Pe... pero dos Vicentes?

El se desmayó. Los dos Vicentes le hicieron aire y se fueron.

Después vió a un policía y le dijo: - ¿No ve muchos hombres iguales por ahí?

Y él contestó: - Deben ser turistas extranjeros, ¿porqué lo dice?

- Por nada, por nada.

El alcalde se puso a perseguirle pensando "cuando lo coja ya verá". El superalcalde no paraba hasta que el loco dijo:

- ¡Pare, pare que tengo una idea genial y tenemos que probar si funciona!

Lo único que podemos hacer es confiar con el rayo solar EXV2.

- ¿Pero qué hay que hacer?

Y dijo:

- No es más que recoger a los ochenta y nueve Vicentes y ya está.

Y volvió a hablar el alcalde:

- Ramón tiene que ir a por los ochenta y nueve Vicentes y traerlos aquí para que se hagan uno como antes.

Y Ramón contestó:

- ¡Qué bien! con la alegría que me da pegarles garrotazos a mis compañeros.

Después salieron a la calle y preguntó Ramón: ¿por donde empezamos?

Y el loco dijo:

- Por el primer Vicente que veamos suelto. Mira por ahí va uno.

Y Ramón volvió a decir:

- ¡Vamos a por el primer Vicente!

Después, cuando le pegó, le dijo al loco que cuando le pegase a uno lo recogiera, y el loco dijo:

- ¡Nada de eso!, crees que soy un mozo.

Y Ramón le contestó:

- No se si serás un mozo pero como no lo recojas te pego un cachiporrizo que te dejo patitiesto.

Contestando el loco:

- ¡Bueno no te pongas así que no es para tanto!

El loco se estaba cansando y le quitó al basurero el cubo y los iba metiendo dentro. Cuando los recogieron todos, fueron al cuartel.

Pusieron el rayo en funcionamiento y no iba, ¿por qué sería?

Los volvieron a contar y vieron que faltaba uno. Fueron, lo recogieron y lo llevaron al cuartel general.

Pusieron el rayo en funcionamiento y se esperaron.

Estaban todos desesperados hasta que al final salió un Vicente con las piernas de todos los Vicentes: ciento setenta y ocho piernas, ¿os lo imagináis?

Ramón dijo:

- ¡Cuántas piernas! haga algo por estos locos.

Y el loco contestó:

- A esto si que no le puedo hacer nada. Y al final se pusieron todos detrás de él.

Frases Célebres

"El hombre es un aprendiz, el dolor es su maestro".

(Gandhi)

"El dolor es la salvaguardia de los seres".

(Anatole France)

"El dolor transitorio blasfema y clama al cielo; los grandes dolores ni blasfeman ni claman: escuchan"

(Alfredo de Musset)

COL·LEGI SANTA CATERINA: "PERSONAJES"

ENTREVISTA A PILAR ALGARRA



- **Quina és la notícia que més t'ha impressionat?**

La guerra del Golf Pèrsic; recorde que eixe dia vaig estar sis hores al plató sense eixir.

- **Quin altre treball t'agradaria fer?**

Sempre he dit que m'agradaria ser mestra d'escola, però una vegada que ho he experimentat, m'agradaria seguir treballant als mitjans de comunicació: al departament d'informatius, programes de cinema,...

- **T'agrada el teu treball?**

Molt, és molt bonic.

- **T'agradaria treballar en una altra cadena de T.V.?**

De moment estic molt bé ací perquè és l'únic on puc parlar la meua llengua, però no descarte el treballar en una altra T.V.

- **Què sents quan ixes a la T.V.?**

Al principi estic un poc nerviosa, perquè pense que darrere les càmeres hi ha prop de dos milions de persones escoltant-te i això et fa sentir molt nerviosa. Després ja no.

- **El vestuari és teu o t'el deixen?**

Ens el deixen a tots els presentadors. Us agraden?

- **Et va costar mol aprendre el valencià?**

Jo ja el sabia. Al principi ens varen donar uns curssets, i la T.V. va fer un llibre on diu les paraules correctes que devem utilitzar.

- **En què treballaves abans?**

Primer vaig muntar una guarderia (llar d'infants) a "Xinorlet"; després vaig treballar a Elda en una òptica, en Tele-Elda, Ràdio Vivir.

Després em va contractar "Bambalina títelles" per fer un projecte de la Generalitat i finalment vaig venir a Canal 9.

- **Quina cosa t'agrada més: la ràdio o la T.V.?**

La T.V. m'agrada, però crec que la ràdio té més encant. En la T.V. depens de les imatges, la persona dona poc de sí, i en la ràdio tens que expressar-ho tot en la veu, i eixa màgia no la té la T.V.

- **En la teua professió, qui és el millor per a tu?**

Són tots bons. El meu company Salvador Candelí ho fa molt bé. Jo crec que ho fan tots bé. No?

- **En què consisteix el teu treball?**

Primer ens reunim els periodistes, vegem els temes que hi ha; després una persona s'encarrega a veure l'ordre segons la importància dels temes, s'escrivien els textos, es munten els vídeos... i vaig al plató.

- **T'envien moltes cartes?**

Si, algunes.

- **A quin col·legi vas anar de xicoteta?**

Fins a 6^è al "Chinorlet" i després al "Divina Pastora" de Monóver.

- **Has sigut bona estudiant?**

Regular, ara estudie més que abans.

- **les notícies que dius les saps de memòria?**

Algunes apareixen a la pantalla de la càmera: van passant les paraules i jo les veig i les dic - com passas a "l'oratge"- Altres me les diuen per telèfon o les veig al paper.

- **T'han fet moltes entrevistes?**

Si, però aquestes són les que més m'agraden. A València hi ha prou costum als col·legis a fer-ne.

- **Coneixes a Monleón?**

Si, és molt amic.

- **Es més divertit en la realitat que a la T.V.?**

si, prou més, té molt de sentit de l'humor. M'ha promés que vindrà a fer-se uns "gaspatxos". Si vé algun dia entre setmana us el portaré.

- **Es molt diferent el plató desde dins?**

Si, canvia molt, hi ha altres coses molt interessants que no es veuen.

- **Les notícies les prepares tu?**

No, per exemple, l'informatiu del migdia, sí. Hi ha 30 o 40 notícies, jo tinc que dedicar quasi dues hores per a maquillarme, pertinar-me i vestir-me, i tinc menys temps que un altre periodista. Jo faig de quatre a cinc notícies no més, les altres me les preparen totes.

- **A qui t'agradaria entrevistar?**

Al Sr. Casamajor.

- **Et poses molt nerviosa?**

Ara ja no; poc a poc t'ensenyas a controlar eixos nervis.

- **Estàs molt de temps amb la teua família?**

Poc, doncs vaig pel matí a la Universitat i per la vesprada a T.V.

- **Els informatius de Canal 9 són bons comparats amb el d'altres T.V.?**

A mi em pareixen prou bons, no?...

- **On prefereixes viure, al Xinorlet o a València?**

A Xinorlet, sense dubte.

- **Tens un altre nom en Canal 9?**

Si, jo sóc de primer cognom Verdú (Pilar Verdú Algarra) i a la tele sóc Pilar Algarra.

- **Per a ser presentadora téns que ser bonica?**

No necessàriament, téns que tenir bona dicció, parlar bé, saber comportar-te davant les càmeres, tenir bona presència...

- **Que passa quan t'enganyes?**

Si és molt gros, demane perdó, i si no ho passe de llarg a veure si no s'enteren.

- **Treballes soles el temps que eixes en pantalla?**

No, jo tinc que fer com qualsevol treballador, 8 hores preparant notícies i d'altres coses.

- **Creus que ha sigut possitiu que hagen més T.V.?**

Si, és bo que pugues triar.

- **Quin programa t'agradaria presentar "Alababala" o Amor a primera vista".**

"Alababala".

"LA PRIMAVERA JA ÉS ACÍ"

i amb ella tots eixos animalets que de vegades ens molesten, però que sempre son profitosos.

-Sabien que?

Un formiguer está format per la reina -que és el cap de familia, l'única que pot pondre ous,- per les obreres, -femelles infecundes- que s'encarreguen d'atendre la reina i demás prole, de construir, mantenir i defensar la vivienda així com de procurar l'alimentació de tots, i finalment pels mascles que naixen en una certa época de l'any d'ous no fecundats.

Les formigues amb capacitat sexual (mascles i reina) tenen ales en

cert periode de la seua existència.

Els mascles i les reines en certes èpoques de l'any inicien el vol nupcial on la reina és copulada moltes vegades per a què el semen dure tota la vida. Ja no tenen més oportunitats de copular i poden viure fins i tot 20 anys.

La reina cava un forat, el tapa des de dins i passa uns quants mesos sola fins que pon els ous dels quals ixen larves. A partir d'ací comença l'activitat del formiguer amb la seua reina, les obreres i els mascles.

S'alimenten principalmente d'altres insectes. Algunes espècies s'alimenten de forma vegetariana, especialment de suc de dolços. Altres es dediquen a recollectar cereals.

De vegades resulten enutjoses i pesades quan sense demanr-ho s'introdueixen per tots els llocs de la casa, sobre tot per aquells on hi ha llepolies.

Si no perdem la calma i no ens acolorem, vorem que amb una bona higiene i neteja aquests simpàtics insectes van abandonat la casa.



COLABORACIONES

EL PRIVILEGIO DE LA MIERDA

Hace algunos días, leyendo un apartado de "El Cabeço" (que por cierto me encanta) titulado **PINOSEROS AUSENTES**, me vino a la memoria lo que me ocurría hace ya bastantes años con uno de estos pinoseros ausentes. El individuo en cuestión, cada vez que me veía, como si mi presencia le recordara algo que no le gustaba, con aires de suficiencia y con una sonrisa estúpida y condescendiente, se dirigía a mí, y con acento burlón y tendencioso me decía. . .

-¡Ché!- ¿Pero todavía vives en Pinoso?

Pero si aquello es un pueblo de "mierda" ¡hombre!

No me gustaba nada aquel tipo ni su estúpida actitud. Me dolían mucho sus bajas alusiones hacia el que, al fin y al cabo, en aquellos entonces era más su pueblo que el mío. Porque tengo que decir, que yo no soy hijo de Pinoso, ni mis padres tampoco. Llegué aquí cuando tenía 17 años de edad. Y el que yo ahora quiera a este pueblo como algo mío y que me sienta tan pinosero como el que más, no es motivo suficiente para que me olvide del lugar de mi nacimiento y de los primeros años de mi vida, al que todavía recuerdo con cierta nostalgia y con verdadero cariño. Algo que al "fulano" sí se le había olvidado, y demasiado pronto además.

Aquel individuo era una de aquellas personas, que lamentablemente tuvo que abandonar el pueblo igual que muchas otras allá por los años sesenta, época ésta, en que muy rara era la semana que un par de familias no tuvieran que hacer sus maletas por razones de supervivencia.

La imagen de un pueblo completamente rural y tristemente empobrecido, sin más medios que el viejo imperismo de unos agricultores abocados a una agricultura de secano y como siempre mal retribuida. Con una industria que sólo brillaba por su ausencia con un futuro nada claro, muchas familias, viendo crecer a sus hijos en un lugar sin trabajo y de porvenir incierto, optaron por abandonarlo para emigrar hacia otros puntos o lugares más desarrollados. Elda y Elche, por su condición de ciudades industrializadas y también por razones de cercanía, fueron los dos pueblos que a más pinoseros acogieron en su seno.

Yo no pretendo inmiscuirme en los pensamientos de los demás, líbreme Dios de ello, allá cada cual con sus ideas y con sus comportamientos. Yo sólo me refiero a este personaje en concreto, y pienso, que por muy graves que fueran los motivos que inducieran a este fulano a dejar el pueblo, no fueron suficientes para justificar esa actitud de adversión hacia los orígenes de su procedencia.

¡Nada!, cada vez que me veía por Elda, siempre la misma canción, a intentar amedrantarme.

-Deja ya aquel pueblo de "mierda", ¡hombre!

Hasta que un día, harto ya de aguantar sus impertinencias, fui y le dije. . .

-Mira éste,- Vivir en Pinoso es un privilegio, - un lujo que no todos se pueden permitir.-

-Yo por mi suerte todavía me puedo permitir ese lujo,- y en cambio tu no puedes.

Al parecer, mis palabras hicieron mella en su ánimo, porque desde aquel día ya no se volvió a pronunciar en aquellos términos. Si entonces vivir en Pinoso era ya un lujo, imagínense ahora.

Hace ya mucho tiempo que no he vuelto a ver al sujeto. Pero si algún día por casualidad me tropezara con él, es muy posible que le preguntara.

-¡Ché!- ¿Desde cuando que no vas por Pinoso?

-¡Date una vuelta por allí- hombre!

-A lo mejor si vas, igual hasta te gusta la "mierda".

Luis Doménech

Pinoseros ausentes

JOSÉ VIDAL QUILES -JOVIQUI- A TÍTULO POSTUMO

Traemos hoy a la sección, a José Vidal Quiles -Joviqui- que se nos ausentó del todo.

Las pasadas Navidades, en su última visita a Pinoso, en su abrazo de despedida, que por nuestra diferencia de estatura, yo abracé su cintura y él mi cuello, prometió enviar el relato de su vida de ausente, en ese idioma tan peculiar suyo, mezcla de español, valenciano-venezolano-inglés, que hablaba.

No hemos recibido esa carta prometida, en la que seguramente habríamos conocido, la vida de un gran pinosero, enamorado profundamente de su querido Pinoso.

Por tal motivo, yo he querido que aparezca en esta sección con todo merecimiento y me he inventado un relato-fantasia sobre Joviqui, que remato con un poema, nacido en la paz y silencio de mi Sequé, en justo pago en su vida y personalidad.

Me imagino a su alma llegando a las alturas y siendo recibida por una corte de ilustres pinoseros, que lo habrán recibido con los brazos abiertos y seguro con un "Recontracollons Pepe, no t'aguardaen tan pronte". Posiblemente como portavoz de la colonia pinosera, lo habrá recibido nuestro querido D. José Marhuenda "El Cadete", con un grandilocuente discurso de bienvenida y a continuación entre golpes de espalda y abrazos, habrán seguido los saludos y "charraes" por ejemplo de Caera, que como bien decía le habrá dicho: "Pepe pa morirse, no fa falta mes que estar viu" y habrá empezado a contarle sus historias cabeçeras. Paco Muñoz, le habrá relatado sus andanzas de cuando hizo la mili en Lorca. El tío Juan Bargas lo habrá dejado sorprendido con sus espontáneas salidas. Vicente "Biscot", les habrá servido unas cervezas, como cuando estaba en la Peña y tam-



Rosa Fortunato y Joviqui (José Vidal Quiles) el día de su boda (10-11-55).

bién le habrá relatado todas aquellas amenas historietas más o menos inventadas que el solía contar. Ismael Palanca, relatando lo de cuando su abuelo estuvo en Brasil y se encontró con La Porseleta y su negret. Otro ilustre: Baturro, lo habrá enrollado contándole sus tiempos de futbolista. También el buen Barrachina, con su charamita y sus habaneras de cuando estuvo en la guerra de Cuba y confundió un chinche con un bemol. Les habrá preparado una buena gachamiga, ese gran gachamiguero que fue "Chamaleta" y después de comersela se habrán sentado a jugar un julepe y a practicar el deporte favorito de los pinoseros, charrar y más charrar por todas las eternidades.

Ha sido una gran lástima la pérdida de Joviqui, por lo que supone la muerte de una persona querida por muchos y hablando de pinoseros ausentes, podría estar en los primeros lugares.

Recuerdo sus poesías dedicadas a Pinoso y aquellas famosas "Pinoserías", profundas y extrañas rimas que chorreaban amor y cariño por su pueblo, "llorando en el exilio" que escribía en uno de sus últimos poemas.

Descansa en paz, querido Joviqui, que bien ganada la tienes.

Cristeni

A JOSÉ VIDAL QUILES -JOVIQUI- POETA PINOSERO ALLENDE LOS MARES, EN SU MUERTE.

Se me fue un compañero,
se me murió,
un amigo del alma,
un hermano de versos
y de rimas,
cantadas a la par,
al mismo amor,
a ese amor compartido,
nuestro amado Pinoso,
se cansó de latir,
ese gran corazón,
henchido de añoranzas,
de este pueblo querido,
de estas amadas tierras,
del sublime Cabeço
y las dulces campanas
de nuestra erguida Torre,
de lejanos recuerdos,
de niños y de amigos,
quizás de unos amores,
perdidos en el tiempo,
por una pinosera,
niña con alpargatas
y flores de baladre

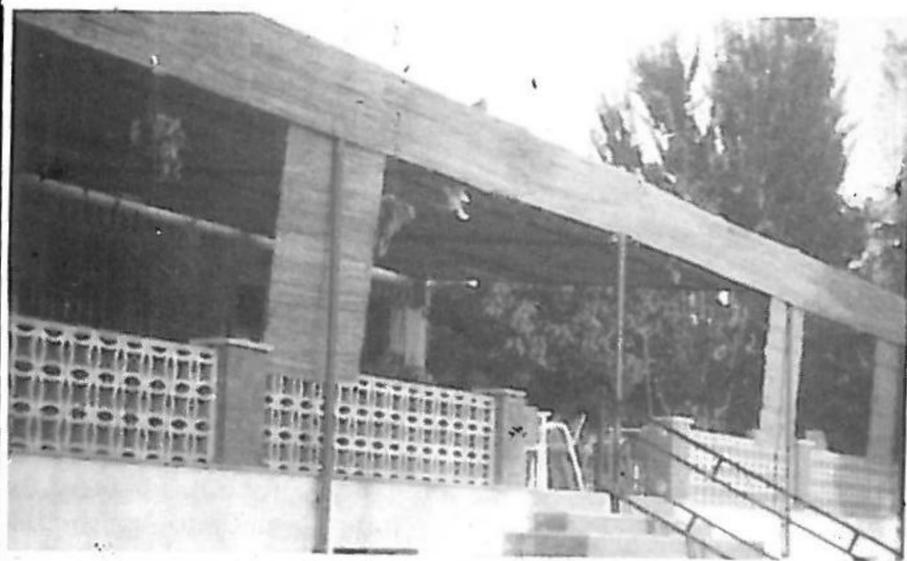
en su enredado pelo.
De pascuas olvidadas,
de ferias ya perdidas,
de amigos que ya hicieron,
ese final camino,
que ahora has emprendido.
de este pueblo del alma,
"llorando en el exilio"
que llevaste contigo,
más allá de los mares
en esa dulce tierra,
que habla como nosotros
y que te dio cobijo.
Fuiste fiel a ese amor
que se inició de niño,
y que te acompañó,
cuando tu corazón,
dio el último latido.
Pero duerme tranquilo,
profundo y gran poeta,
que estarás en los cielos
haciendo poesía.
Yo te prometo amigo,
que al cantar a Pinoso

en amorosos versos,
recordaré tus rimas
y serán compañeras
de las mías
y a dúo cantaremos
a estas humildes tierras,
que a nuestras torpes plumas
hicieron brotar frases
de enamorados hijos.
Me he quedado esperando,
la carta del ausente,
la que nos contaría
tus penas del exilio.
Pero no la escribiste,
te fuiste por los cielos,
a tu final destino.
Se me fue un compañero,
se me murió,
un amigo del alma,
un hermano de versos
-a Pinoso querido.-

**El Sequé 4-4-92
Cristeni**

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

RENAULT



TALLERES MIRA



Renault Clio Baccara

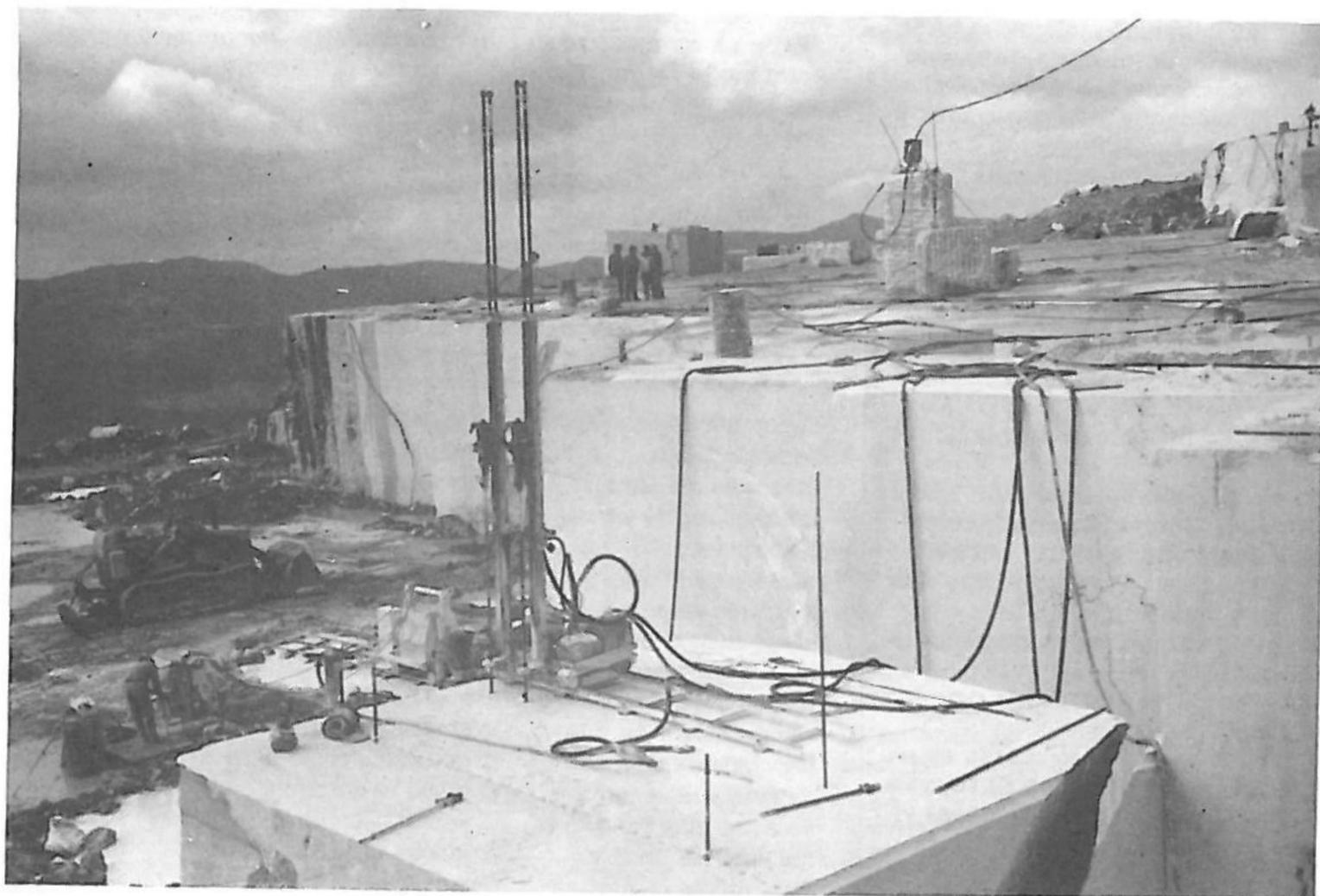
donde el confort es la norma

Pruébalo en:

Talleres MIRA

Teléf. 547 75 98

PINOSO



José M.^a Máñez Verdú, S. L.